

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROFESORADO DE SOCIOLOGÍA
2024**

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA PROGRAMA

1. DOCENTES

Prof. Titular	Diana Pipkin
Prof. Asociada	Carla Zibecchi
Jefes de Trabajos Prácticos:	Luis Cicalese Trinidad Haedo Julieta Gomez
Ayudantes:	Marina Larrondo María Fernanda Miguel Dara Costas Nicolás Martínez Gerardo Averbuj Matías Gomar
Ayudante AH	Daniela Sruoga

2. DÍAS Y HORARIOS DE CURSADA

La materia se cursa en tres espacios: (i) Teórico-Práctico: miércoles 19 a 21 hs, (ii) Talleres de coordinación: reuniones semanales en subgrupos (por lo general, miércoles de 17 a 19 o de 21 a 23 hs), (iii) en las instituciones en las que se realizarán las prácticas de enseñanza.

3. PRESENTACIÓN

La enseñanza de las ciencias sociales en general, y de la Sociología en particular, es una tarea profesional compleja porque demanda, además de los conocimientos específicos de la disciplina, una profunda reflexión y una clara definición ideológica acerca de lo que se enseña y el para qué. Por lo tanto, el primer paso en la tarea docente es la búsqueda de respuestas a interrogantes como los siguientes: ¿cuál considero que es la función social que debe cumplir la enseñanza de Sociología? ¿Cuál es el aporte que puede efectuar la Sociología a la hora de

enseñar temas que se encuentran en la currícula escolar, por ejemplo, aquellos que se encuentran en la materia Formación Ciudadana o Introducción a la cultura? ¿A qué paradigma epistemológico adscribo al momento de enseñarlos? ¿Qué ciudadano quiero formar? ¿Qué contenidos debo priorizar? ¿Qué habilidades quiero que mis estudiantes aprendan?

Las respuestas a estos interrogantes son indispensables para que un/a sociólogo/a pueda enseñar Sociología o bien temas y fenómenos sociales desde un enfoque sociológico a jóvenes y adultos que difícilmente vayan a ser sociólogos, pero sí ciudadanos. De allí radica la importancia de promover un pensamiento crítico y riguroso acerca de lo social. En contextos como los actuales, adquiere más que nunca un creciente protagonismo de la enseñanza de contenidos sociológicos -o bien de fenómenos sociales con un enfoque sociológico- con gran relevancia social y disciplinar. Además, que se encuentren acordes a los nuevos contextos educativos, que puedan disminuir la desigual distribución de recursos simbólicos de escuelas medias y en otras instituciones educativas. En rigor, un/a egresado/a del Profesorado de Sociología debe ser capaz de preguntarse acerca de la relación que puede tener el contenido sociológico que se desea enseñar con las problemáticas sociales actuales, con el contexto social escolar y con el “mundo de la vida” de los/as estudiantes.

Por estos motivos, un primer paso en nuestra tarea docente, como didáctica específica, es propiciar que nuestros/as estudiantes -futuros profesores de Sociología- definan la contribución de esta disciplina a la formación de sus destinatarios/as de la enseñanza. Particularmente, que puedan identificar los aportes de la Sociología—su capital de conocimiento y su patrimonio teórico metodológico- para la formación de un pensamiento acerca de lo social; reconocer lo estructurante y lo específico del análisis sociológico y relacionarse con sus estudiantes como actores sociales (con sus características particulares, sus intereses, su capital social y cultural, sus proyectos) en un contexto socioeducativo determinado.

El hecho de considerar la enseñanza de la Sociología desde esta perspectiva tiene consecuencias en nuestro trabajo cotidiano como Cátedra a cargo de la materia Práctica de la Enseñanza. Entre otras cuestiones, implica organizar nuestro trabajo docente para que los/as cursantes desarrollen los saberes y habilidades específicos que les permitan construir herramientas para encontrar las respuestas a los interrogantes planteados e ir elaborando estrategias didácticas para enfrentar obstáculos que se presenten de manera cotidiana en su práctica docente.

En este camino y como última materia del profesorado, Práctica de la Enseñanza tiene como actividad fundamental la realización de una práctica pre profesional en un contexto particular. Dicha práctica consiste en enseñar Sociología o bien un tema asignado desde un enfoque sociológico en una institución durante un lapso determinado.

La realización de esta actividad requiere que quienes cursen la materia conozca en profundidad la bibliografía obligatoria, realice un diagnóstico (TP N°1); elabore un completo y fundamentado proyecto didáctico (TP N°2) bajo la guía de un docente coordinador; lo lleve a la práctica en una institución educativa, realice una evaluación sobre los saberes de sus estudiantes (TP N°3) y, con posterioridad, reflexione y analice su experiencia (TP N°4).

En tanto la misma práctica en la institución educativa –la residencia- direcciona la dinámica de la cursada, las tareas a desarrollar, la modalidad de cursada, los instrumentos y criterios de evaluación de esta materia adquieren características diferentes respecto del resto de las

asignaturas que haya cursado durante la Licenciatura y las demás materias del Profesorado.

4. OBJETIVOS

A partir de las actividades propuestas en los talleres teórico-prácticos, en los talleres de coordinación y durante la realización de las prácticas en instituciones educativas, se espera que los/as estudiantes que cursen la materia puedan ir construyendo los saberes que consideramos necesarios para su futuro desempeño profesional docente:

- Reflexionar sobre la Sociología como disciplina científica y como objeto de enseñanza
- Reflexionar y analizar la enseñanza de la Sociología en distintos contextos y modalidades
- Resignificar los contenidos aprendidos en su carrera, en especial los desarrollados en Pedagogía y Didáctica, pero en función de las experiencias que se generen a través de las prácticas de enseñanza.
- Diseñar un proyecto de unidad didáctica que considere:
 - la función social de la escuela tanto en sus aspectos generales como en los diferentes contextos socio culturales
 - la importancia de la ética y los valores democráticos en la formación de los estudiantes;
 - la articulación entre la lógica del análisis sociológico, la significatividad psicológica y la relevancia social del saber a enseñar;
 - los propósitos de la enseñanza de la Sociología fundamentados y coherentes con un marco teórico;
 - criterios para seleccionar y organizar contenidos acordes con las categorías conceptuales y metodológicas fundamentales del análisis sociológico;
 - criterios para diseñar secuencias didácticas y seleccionar, analizar críticamente y utilizar materiales educativos acordes con los propósitos de la enseñanza de la Sociología explicitados;
 - criterios de evaluación coherentes con los objetivos y las formas de intervención didáctica.
- Analizar sus prácticas y proponer correcciones para un futuro desempeño profesional como docente.
- Transferir y profundizar los saberes logrados en su formación a otras problemáticas o experiencias sociales considerando que el conocimiento científico es una construcción provisoria que requiere de una actualización permanente.

5. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1. La construcción del conocimiento social en jóvenes y adultos/as

Formas de concebir y conocer la realidad, estrategias espontáneas del razonamiento social. Los obstáculos para formar el pensamiento sociológico: capacidades, representaciones y esquemas previos. Conocimiento intuitivo y pensamiento social dominante, la naturalización de las relaciones sociales. Teorías del aprendizaje; aprendizaje significativo; el conflicto cognitivo y el cambio conceptual. Reconfiguraciones en la subjetividad del sujeto que aprende: ideas previas acerca de lo social. Criterios para la elaboración de un diagnóstico.

Bibliografía obligatoria

- **Grupo Valladolid** (1994). Cap. 5. “Conclusiones finales” en *La comprensión de la Historia por los adolescentes*. Instituto de Ciencias de la Educación: Universidad de Valladolid.
- **Porlán, Rafael** (2002). *Constructivismo y Escuela. Hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación*, Serie Fundamentos N° 4, Colección Investigación y Enseñanza, 6° ed, España.
- **Davini, María Cristina**. (2008). Cap. 2 “El aprendizaje” en *Método de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana, Buenos Aires.
- **Vazquez, Melina** (2023). “Los picantes del liberalismo. Jóvenes militantes de Milei y “nuevas derechas”. Semán, Pablo (coord.). *Está entre nosotros*. Siglo XXI: Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- **González, Elsa** (2000). Unidad IV “Aprendizaje” y Unidad V, “Teorías del aprendizaje” (selección) en Módulo 2 *Psicología del desarrollo educacional*, Carrera del Profesorado en disciplinas industriales. Modalidad a Distancia. UTN: Buenos Aires.
- **Maestro González, Pilar** (1991). “Las ideas de los alumnos en el marco de un modelo de aprendizaje histórico” en *Una nueva concepción del aprendizaje de la Historia. El marco teórico y las investigaciones empíricas*, Separata de Studia Pedagógica (Revista de Ciencias de la Educación), Universidad de Salamanca-IUCE, N° 23, enero-diciembre.
- **Semán Pablo y Nicolás Welschinger** (2023). “Juventudes mejoristas y el mileismo de masas”. Semán, Pablo (coord.). *Está entre nosotros*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- **Steinberg, Cora** (2022). “Viaje a la transformación de la escuela secundaria”. Siglo XXI: Buenos Aires.

Unidad 2. La función social de la enseñanza de la Sociología

La Didáctica de la Sociología: cruce entre disciplinas y campo en construcción. Pensar lo social: una mirada crítica y reflexiva. La ruptura con el sentido común. El lugar de la Sociología en el currículum de la escuela. Pensar lo social: la contribución teórica conceptual de la Sociología. Objetivos y contextos institucionales. La programación como proyecto: fundamentos epistemológicos implícitos; fundamentación, coherencia y reflexión. Los objetivos de la enseñanza de la Sociología; elaboración de objetivos.

Bibliografía obligatoria

- **Davini, M. C.** (2008). "Programación de la enseñanza" en *Método de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*, Santillana, Buenos Aires.
- **Dhand, Harry** (1994): "Critical Thinking: Research Perspective for Social Studies Teachers". *Canadian Social Studies* – Summer, Vol. 28, No. 4. Traducción: Natalia A. Haller. Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández".
- **Furman, Melina** (2021). "El aprendizaje profundo como meta educativa". *Enseñar distinto*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- **Pagés, Joan** (1997). Cap. VII. "La Formación del pensamiento social" en Benejam, P. y J. Pagés (Coord), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Colección Cuadernos de Formación del Profesorado, ICE / Horsori, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- **Perrenoud, Philippe** (2011). Cap. I. "De la reflexión en la acción a una práctica reflexiva" en *Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de Enseñar*, editorial Graó, Barcelona (pag. 29-44)
- **Pipkin, Diana** (coord.) (2009) Capítulo 1 y 2 en *Pensar lo social. Un aporte de la enseñanza de la Sociología para la escuela media*. Ediciones La Crujía: Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- **Motrell, E., Delgadillo, C. y De Marinis, S.:** *El diseño de propuestas de enseñanzas, mimeo*
- **Priestley, Maureen** (1996): Técnicas y estrategias del pensamiento crítico, Ed. Trillas, México. (selección)

Unidad 3. Eje problemático y contenidos de la enseñanza

La enseñanza según problemas sociales: el eje didáctico. Los procedimientos del oficio del sociólogo. La Sociología enseñada: relevancia y significatividad de los contenidos, relación entre contenidos científicos y contenidos escolares. La transposición didáctica. Criterios para seleccionar y organizar los contenidos de enseñanza de la Sociología. La enseñanza según problemas sociales: el eje didáctico.

Bibliografía obligatoria

- **Benejam, Pilar** (1997): Cap. IV. "La selección y secuenciación de los contenidos sociales" en Benejam, P. y J. Pagés, (Coord), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, op.cit.
- **Pipkin, Diana** (coord.) (2009) Capítulos 2 y 3 en *Pensar lo social. op.cit.*

- **Siede, Isabelino** (2015). Cap. 9 “Preguntas y problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales” en Isabelino A. Siede (Coord.) *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*. Aique: Buenos Aires.
- **Vezub, Lea** (1994). “La selección de contenidos curriculares: los criterios de significatividad y relevancia en el conocimiento escolar”. Apuntes para la selección de contenidos de historia, en *Entrepasados*, Revista de Historia. Año IV. N° 7.
- **Zibecchi, Carla y Trinidad Haedo** (2023). “La enseñanza a través de la construcción de “problemas sociales”: potenciar el enfoque sociológico”. En *XV Jornadas de la Carrera de Sociología de la UBA*, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- **Benejan Arguimbau, Pilar** (1989). “Los Contenidos de Ciencias Sociales” en *Cuadernos de Pedagogía* N° 168, Madrid.
- **Bourdieu, Pierre** (1998). “Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza”. En *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI: México.
- **Chevallard, Yves** (1997). Cap. 1, 2 y 3 *La transposición Didáctica, del saber sabio al saber enseñado*. Aique: Buenos Aires.
- **Gurevich, Raquel y otros** (1995). Cap. 2 “¿Qué contenidos enseñar?” en *Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada*. Aique: Buenos Aires.

Unidad 4. Propuestas metodológicas

Estrategias basadas en el establecimiento de relaciones significativas entre corpus teóricos, modelos y realidades; estrategias desestabilizadoras del sentido común y estrategias que implican la consideración del alumno como sujeto social y autónomo. Relación entre estrategias y actividades didácticas. Tipos y estructuras de actividades didácticas: secuenciación y coherencia con los objetivos y contenidos. Estudio de casos y resolución de problemas; las dramatizaciones y los juegos de simulación. Actividades para la exploración de ideas previas, de aprendizaje y evaluación. Métodos expositivos, interactivos, de aprendizaje individual. Los materiales educativos para la enseñanza de la Sociología: criterios de selección y formas de utilización. Fuentes escritas, visuales, gráficas; medios de comunicación y TICS: Tecnologías de Información y Comunicación: destrezas implicadas. EVEA: entorno virtual de enseñanza y aprendizaje. La idea de “transparentar” de Edith Litwin. Diseño de secuencias didácticas.

Bibliografía obligatoria

- **Anijovich, R. y Mora, S.** (2009): “Clases expositivas: transmitir información y construir conocimiento significativo” y “El uso crítico de las imágenes” en *Estrategias de Enseñanza*, Aique Educación, Buenos Aires.
- **Carlino, Paula** (2006). “Introducción” y Cap. 2 “La lectura en el nivel superior” en *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. FCE: Buenos Aires.

- **Davini, M. C.** (2008). "Parte II: Métodos de enseñanza" en *Método de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana: Buenos Aires.
- **Pipkin, Diana** (coord.) (2009) Capítulos 5 y 6 en *Pensar lo social*. op cit.
- **Quinquer, Dolores** (1997). Cap. V. "Estrategias de enseñanza: los métodos interactivos" en Benejam, P. y J. Pagés (Coord), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, op. cit.
- **Siede, Isabelino** (2007). "Hacia una didáctica de la formación ética y política". En Schujman, G. y Siede, I. *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*. Aique: , Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- **Ministerio de Cultura y Educación de la Nación** (1995). "Cómo enseñar y cómo aprender Historia" en Cuadernillo *Nueva Escuela N° 21*.
- **Siede, Isabelino** (2022): Capítulos 4, 5 y 6 "El oficio de enseñar sociología en la escuela secundaria". Homo Sapiens: Rosario.
- **Wasserman, Silvia** (1999): Cap. 2 "¿Yo, un maestro de casos?" en *El estudio de casos como método de enseñanza*. Amorrortu: Buenos Aires.

Unidad 5. La evaluación

La evaluación de los aprendizajes: concepto de evaluación, criterios e instrumentos. Evaluación diagnóstica, en proceso y evaluación de resultados; evaluación sumativa y evaluación formativa. Qué evaluar en el campo de la Sociología, relación entre criterios y actividades de evaluación. Elaboración de criterios y diseño de actividades de evaluación. Análisis de los resultados. Formulación de hipótesis

Bibliografía obligatoria

- **López Facal, R** (1994). "Evaluación en Ciencias Sociales" en Armas Castro, X (comp.) *Enseñar y aprender historia en la educación secundaria*, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela, Galicia.
- **Camillioni, Alicia** (1998). "La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran". En Camillioni y otros *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós: Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- **Chadwick, C. y Rivera, R.** (1991). *Evaluación formativa para el docente*. Paidós Educador: Buenos Aires.
- **De Vita, Graciela** (1994). *La evaluación de la enseñanza y los aprendizajes en el ciclo superior de las escuelas medias municipales*, Dirección de Currículo. Secretaría de Educación. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- **Gvirtz, S. Y Plamidessi, M.** (2000). Cap. 8 "Formas de evaluar" en *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Aique: Buenos Aires.

- **Quinquer, Dolors.** (1997) Cap. VI. “La evaluación de los aprendizajes en Ciencias Sociales” en Benejam, P. y J. Pagés (Coord) (1997) *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Colección Cuadernos de Formación del Profesorado, ICE / Horsori, Universitat de Barcelona, Barcelona.

Unidad 6. Enseñar en contextos vulnerables

Los contextos de actuación profesional: desigualdad social y desigualdad educativa. El rol docente: una tensión entre los objetivos de la enseñanza y la representación de las demandas del contexto social; la teoría del etiquetado. Situaciones de anomia que afectan la regulación normativa: consecuencias en la subjetividad y en las conductas objetivas de estudiantes y docentes. Análisis y reflexión en torno a la experiencia de las prácticas docentes presentes y futuras. Análisis de casos de escuelas que obtienen buenos resultados educativos en contextos de pobreza. Reconfiguraciones la subjetividad de los jóvenes y adolescentes.

Bibliografía obligatoria

- **Acosta, Felicitas** (2008). *Escuela Media y sectores populares. Posibilidades y potencia de la escuela Moderna*. La Crujía: Buenos Aires (selección), pp. 39-104.
- **Gómez, Marcelo.** (1994). *La anomia disciplinaria en las escuelas de sectores marginados*, Fac. de Ciencias Sociales, Secretaría de Investigación, Instituto de Investigaciones.
- **Litichever, Lucía y Pedro Nuñez** (2009). “Cultura política en la escuela media: diferentes anclajes de la experiencia escolar juvenil”. En Guillermina Tiramonti y Nancy Montes (coord.) *La escuela media en debate*. Manantial FLACSO: Buenos Aires.
- **Vazquez, Melina** (2023). “Los picantes del liberalismo. Jóvenes militantes de Milei y “nuevas derechas”. op. cit.

Bibliografía complementaria

- **Dubet, Francois y Danilo Martuccelli** (1998). Cap. 6 “Un colegio de suburbio”. *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Losada: Buenos Aires.
- **Punta, Teresa** (2019) *Mundo escuela. Didácticas de equidad e inclusión*, Paidós Educación, CABA.
- **Semán Pablo y Nicolás Welschinger** (2023). “Juventudes mejoristas y el mileismo de masas”. op.cit.
- **Steinberg, Cora** (2022). Capítulo 1 “Viaje a la transformación de la escuela secundaria”. Siglo XXI: Buenos Aires.

6. REQUISITOS PARA PODER CURSAR LA MATERIA

- Haber finalizado la licenciatura en Sociología
- Tener aprobadas Pedagogía y Didáctica (Profesorado en Sociología)

7. MODALIDADES DE TRABAJO

Como mencionamos, la cursada se desarrolla en tres espacios: i) Teórico-Práctico, (ii) Talleres de coordinación y (iii) en las instituciones en las que se realizarán las prácticas de enseñanza.

(i) Los **teórico-prácticos** –de frecuencia semanal- comprenden encuentros de dos horas de duración (miércoles de 19 a 21 hs en la sede de Marcelo T.), el estudio de la bibliografía y la realización de las actividades propuestas durante las clases. Sus objetivos son la comprensión de los contenidos fundamentales relativos a la enseñanza de la Sociología a partir del análisis y discusión de las lecturas obligatorias y de problemáticas educativas relativas a la práctica docente en este campo. Se sugiere que consulten permanentemente el cronograma de clases para seguir la secuencia de temas y lecturas.

(ii) Los **talleres de coordinación** son reuniones semanales, grupales e individuales, de intercambio, orientación y supervisión del trabajo que estará elaborando cada estudiante relacionado con sus prácticas. Las mismas estarán a cargo de un/a docente de la cátedra (docente-coordinador). Por lo general, se desarrollan los miércoles de 17 a 19 o de 21 a 23 hs.

(iii) Las **prácticas de enseñanza**. Cada estudiante asumirá el rol de profesor/a de Sociología en un curso -preferiblemente en una escuela del nivel medio-, durante un tiempo determinado, en el turno elegido. De ser necesario, los/as docentes de la Cátedra podrán solicitar la extensión del lapso de las prácticas docentes supervisadas. Durante este lapso tendrán a su cargo el dictado de alguna materia relativa a las incumbencias de su título: Educación Cívica, Formación Ética y Ciudadana, Sociología, Estudios Sociales Argentinos, etc. (Ver el documento “Procedimientos para el acceso a cargos docentes” publicado en la pag. web de la Cátedra).

La instancia de las prácticas comprende, además, la realización de los siguientes trabajos:

- la elaboración del diagnóstico del grupo a partir de observaciones institucionales y de clases (T. P. N° 1)
- el diseño del proyecto para la enseñanza de la unidad didáctica (T. P. N° 2)
- el diseño de la evaluación (criterios e instrumento) y el análisis de los resultados (T. P. N° 3)
- el análisis y reflexión de la experiencia de las prácticas (T. P. N° 4)

La Cátedra ha elaborado guías muy detalladas para la realización de cada uno de estos trabajos que serán entregados en fechas acordadas en los talleres de coordinación.

En los casos del T P N° 1 y el T P N° 2, los/as estudiantes deberán entregarlos con no menos de quince días de anticipación de la fecha acordada con el/la profesor del curso para comenzar las prácticas (considerar las varias reformulaciones que suelen requerir estos trabajos). Es requisito que estos trabajos estén aprobados antes de comenzar las prácticas. En la pág. web de la Cátedra, a manera de ejemplo, se publican algunas producciones de años anteriores.

En el caso de aquellos estudiantes que en cursadas anteriores no pudieron aprobar los trabajos prácticos, con la finalidad de ayudar a superar las dificultades se le pedirá, antes de confirmar una institución escolar, la realización y aprobación del TP N°2 a partir de un tema dado por el/la docente coordinador.

8. EVALUACIÓN

La evaluación es individual y se considerarán las actuaciones en los teórico-prácticos, en los talleres de coordinación y todas las producciones efectuadas (en particular los TP N°1, N°2 y N°3) que tendrá que estar aprobado para estar en condiciones de hacer las prácticas. El TP N°4 también deberá estar aprobado en la entrega final. Los criterios de evaluación que se considerarán son los que hemos publicado en el Aula Virtual y en la página web de la Cátedra.

Profesoras DIANA PIPKIN y CARLA ZIBECCHI